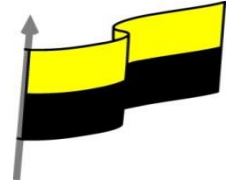




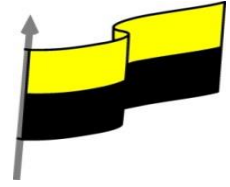
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
 (Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
 Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
 De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
 y 002810 del 05 de Julio de 2013
 Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
 Educación Básica Primaria y Educación Media.
 Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
 Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



GUÍA DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTE

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

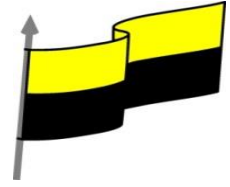
Nombre del EE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA				
Nombre del Docente:	Anyeli Mena Orejuela				
Número telefónico del Docente:	3225921197	Correo electrónico del docente	anpretty@hotmail.com		
Nombre del Estudiante:					
Área	Lengua Castellana	Grado:	6°	Período	Tercero
Duración		Fecha Inicio	01/10//2021	Fecha Finalización	31/11/2021
DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES					
TEMATICA PARA EL DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES (¿Qué voy a aprender?)	<p>En esta guía vas a trabajar sobre LA TIPOLOGIA TEXTUAL, específicamente el texto (ARGUMENTATIVO), es un tema de mucho interés para tu aprendizaje, muy fácil de entender, además tu eres muy inteligente. Por ello quiero contar con tu opinión sobre el tema, por medio de las siguientes preguntas.</p> <p>¿tienes noción acerca de la palabra tipología? ¿Qué entiendes por argumentar? ¿Puedes argumentar después de haber leído?</p>				
COMPETENCIA (s) A DESARROLLAR	Comunicativa, Semántica, interpretativa.				
OBJETIVO (S)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conocer todo acerca de la tipología textual (diferentes tipos de texto y sus características). ❖ Tener un concepto claro a cerca de la argumentación. ❖ Aprender a argumentar sobre cualquier tema o texto. 				



DESEMPEÑOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conoce el significado de tipología ➤ Maneja un concepto claro de que es un texto. ➤ Tiene la capacidad de argumentar sobre cualquier tema o texto ➤ Consulta diversa fuentes de información para ampliar el tema trabajado en clase.
CONTENIDOS (Lo que estoy aprendiendo)	<p style="text-align: center;">TIPOLOGÍA TEXTUAL</p> <p style="text-align: center;">TEXTO ARGUMENTATIVO</p> <p>¿Qué es la tipología textual?</p> <p>La tipología textual es la manera en que se presenta la información o mensaje. Es la forma en que se puede organizar y clasificar una inmensa variedad de textos.</p> <p>Los textos se pueden presentar de muchas formas, y poder reconocerlas es esencial no solo para su análisis, sino para entenderlos. Una primera clasificación podría proponerse: según la intención comunicativa y según la forma del mensaje.</p> <p>Dentro de estos dos grandes grupos hay otras subdivisiones, como pueden ser textos narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, diálogos, literarios, informativos, prescriptivos o persuasivos. Otra posible clasificación podría ser en textos fácticos y textos literarios. Los textos fácticos son aquellos que persuaden, informan o enseñan con un lenguaje objetivo, y los textos literarios quieren provocar en el lector emociones a través del lenguaje.</p> <p>Características de la tipología textual:</p> <p>Secuencia textual y complejidad del texto</p> <p>Podemos encontrar textos que contienen varias tipologías textuales: un texto descriptivo que tiene diálogos, un texto narrativo con pasajes descriptivos o argumentaciones, etc.</p> <p>Secuencia dominante: La secuencia dominante es la que se manifiesta en un texto en mayor proporción. Por ejemplo, una biografía es considerada un texto narrativo, pues en ella se puede advertir la sucesión de acciones del personaje en un eje temporal; sin embargo, también puede combinarse con pasajes descriptivos, diálogos, argumentaciones, etc. Por lo tanto, un texto será</p>



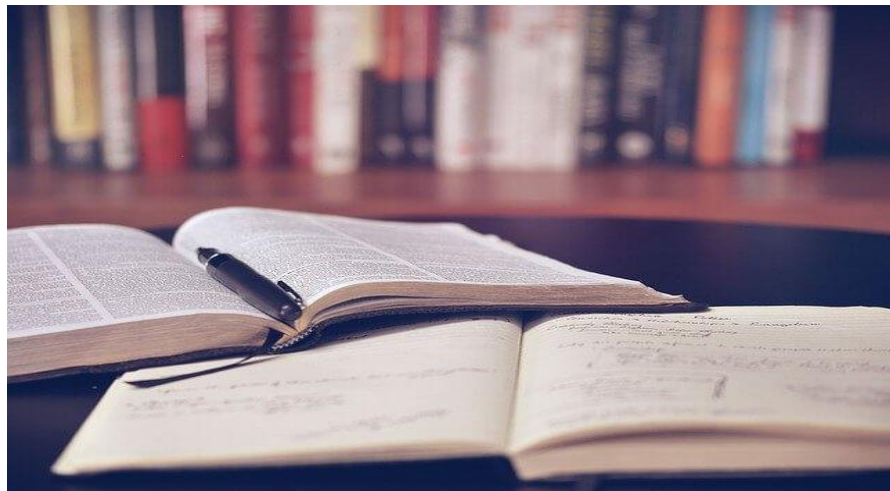
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



argumentativo, prescriptivo, narrativo, etc., en la medida en que la secuencia dominante lo determine.

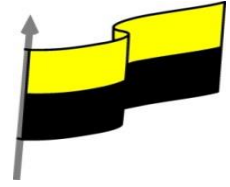
Autonomía de las secuencias: En un texto, las secuencias (los pasajes con una determinada tipología textual) son autónomas, pero mantienen dependencia: es decir, si bien se realizan en el texto también pueden aislarse. Por ejemplo, en un artículo de opinión, cuya secuencia dominante es la argumentativa, pueden advertirse secuencias menores (narrativas, explicativas) que, aunque presentes, pueden ser aisladas del texto mayor y conservar su sentido. Ayudan a la comprensión general del texto y a afianzar su intención comunicativa.

TEXTO ARGUMENTATIVO

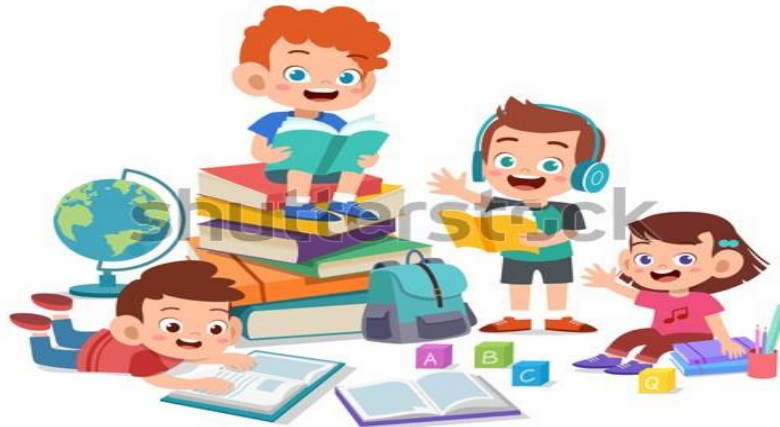


Un texto argumentativo es aquel que **tiene la finalidad de mostrar opiniones a favor de un tema en concreto, y de convencer o persuadir al lector** sobre unas ideas o un posicionamiento en concreto.

Es decir, puede pretender cambiar de idea al lector (en el caso de que éste opine diferente), o bien ofrecer argumentos sólidos que ratifiquen y fortalezcan sus ideas, en el caso de que sean las mismas que el propio texto recoja.



El texto argumentativo, sin embargo, también **puede incluir ideas que pretendan rebatir una tesis, para confirmar otra**. Así, el objetivo fundamental de este tipo de textos es persuadir al lector sobre una determinada idea o ideas.



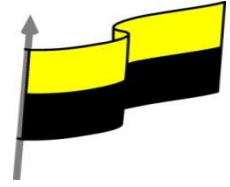
www.shutterstock.com · 1497902633

LA ARGUMENTACIÓN

De esta forma, en el texto argumentativo aparece principalmente la argumentación, es decir, la incorporación de ejemplos e ideas que demuestren alguna idea o tesis. Cicerón definió la argumentación como «el discurso mediante el cual se aducen pruebas para dar crédito, autoridad y fundamento a nuestra proposición».

A través de ella, **se expresa de forma escrita un razonamiento en torno a una temática**. Por ejemplo, un texto argumentativo podría ser uno que estuviera a favor del aborto, y que contuviera argumentos a favor del mismo, y argumentos en contra de su prohibición.

Además de elementos y recursos argumentativos, el texto argumentativo también se elabora a través de la exposición; la exposición consiste en mostrar



una serie de elementos en relación a un tema, y no tanto en “demostrar”, como implicaría la argumentación.

Funciones

La función principal que cumple un texto argumentativo es la función apelativa del lenguaje, sobre todo gracias a los elementos argumentativos que contiene el mismo. Esta función, también llamada función conativa, hace referencia al **intento del emisor del mensaje por influir en la conducta del receptor**. A través de ella, el emisor espera que el receptor manifieste algún tipo de reacción después de escuchar o leer el texto. Esta función se centra, pues, en el receptor.

Tipos

Un texto argumentativo puede ser de diferentes tipos: científico, filosófico, político, periodístico, de opinión, judicial... dependiendo de la temática que trate y de sus características. Vamos a ver de manera resumida en qué consisten algunos de ellos.

1. Textos científicos

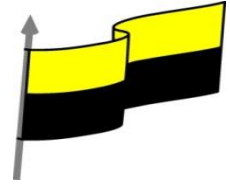
Un texto argumentativo científico, a su vez, puede ser de diferente tipo, según la temática de la que hable: psicológico, tecnológico, lingüístico...

La característica esencial de los textos científicos es que se sabe en hechos y en datos, es decir, sus argumentos se desarrollan a través de un conocimiento empírico y sólido. Es decir, se apoyan en hechos probados o demostrables, y también en datos estadísticos. Dentro de este tipo de textos encontramos como ejemplos los artículos científicos, los informes de investigación, las tesis, etc.

2. Textos periodísticos



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



En los textos periodísticos argumentativos la finalidad es la misma, persuadir al lector para que comparta una idea o la rechace. Sin embargo, aquí se adopta un punto de vista más parcial que en el texto científico, y la importancia de crear una narrativa comprensible le gana terreno a la importancia de exponer datos concretos. Ejemplos de este tipo de textos son las reseñas críticas (por ejemplo, una reseña de cine, de música, de gastronomía...) y las cartas de lectores (donde exponen su opinión respecto a alguna cuestión).

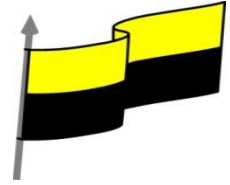
3. Textos legales: Los textos legales o judiciales pueden estar destinados, por ejemplo, a que el lector no emprenda acciones legales contra el emisor, o a que cambie algún tipo de declaración, revoque una acusación, etc. Es decir, buscan la reacción y respuesta del receptor en relación a alguna temática legal.

Apartados

Generalmente, un texto argumentativo consta de estos apartados imprescindibles: una introducción, el desarrollo (cuerpo argumentativo) y una conclusión.

1. Introducción

También se puede llamar encuadre; aquí **se trata de introducir la temática sobre la que se hablará, de forma más bien breve**. Se exponen las ideas principales que se van a desarrollar en el cuerpo del texto, y por ello se escribe de una manera que permita llamar la atención del lector. Además, tiene también el objetivo de crear una actitud favorable inicial hacia la temática (o polémica)



sobre la que tratará el texto argumentativo. Posteriormente a la introducción, y antes del desarrollo, se escribe la tesis del texto, es decir, la idea principal sobre la que se reflexionará. La tesis puede abarcar una idea o englobar varias.

2. Desarrollo

El desarrollo del texto, también llamado cuerpo argumentativo, y **está formado por los argumentos principales que pretenden convencer o persuadir al lector**. En este apartado se trata de exponer y argumentar todas las ideas, a través de ejemplos, pruebas, inferencias, etc.

El objetivo es apoyar una tesis o refutarla (dependiendo del tipo de texto), a través de una base sólida de conocimientos y aportaciones teóricas.

3. Conclusión

El último apartado de todo texto argumentativo es el apartado de la conclusión; en él, se expone la conclusión o conclusiones a las que se ha llegado a través de la argumentación previa, correspondiente al apartado del desarrollo.

Es decir, se trata de una especie de síntesis o resumen que permite acabar de persuadir al lector.

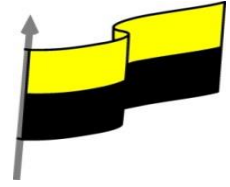
Como tu eres tan inteligente y ya aprendiste todo a cerca del texto argumentativo y todo lo que le compete, entonces ahora vas a ampliar tus conocimientos por medio de las siguientes actividades.

ACTIVIDAD # 1

Elige la opción correcta. Marca con una x la respuesta verdadera.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



A- cuando damos a conocer unos hechos u opiniones acerca de un tema, estamos haciendo:

- Un dialogo
- Una narración
- una exposición

B- Las exposiciones pueden incluir argumentos:

- Nunca
- A veces
- Siempre

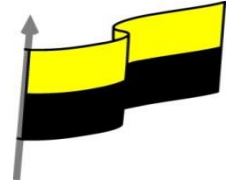
C- Argumentar es sinónimo de -----

ACTIVIDAD # 2

Coloca a volar tu imaginación, a partir de las siguientes analogías vas a argumentar.

Lo primero que debes hacer es unir las palabras correspondientes:

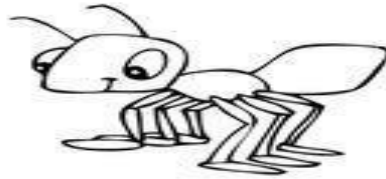
Sol	Cuello
Celular	Biblioteca
Libro	Astucia
Caminar	Correr
Chalina	Pie
Zapatilla	Distancia
Zorro	Sombrilla



Bueno, ya uniste ahora te toca argumentar sobre cada una de las palabras que emparejaste. EJEMPLO: SOL-SOMBRILLA, la sombrilla nos sirve para taparnos cada que el sol este en su esplendor o este muy duro. Ya tienes un ejemplo, sigue argumentado con las palabras siguientes.

ACTIVIDAD # 3

LAS HORMIGAS



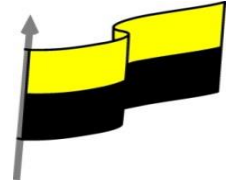
Las hormigas son insectos. Ponen huevos y por eso son animales ovíparos. Las hormigas no tienen esqueleto, son animales invertebrados. Las hormigas viven en grupos que se llaman colonias. Los hormigueros suelen estar bajo la tierra donde están las crías y almacenan el alimento. Dentro de cada colonia existen hormigas de varios tipos, las más pequeñas se quedan dentro del hormiguero, mientras que las de mayor tamaño salen al exterior en busca de alimento, éstas se llaman hormigas obreras. Las hormigas obreras son las más laboriosas. Las hormigas reina son las que ponen huevos y son más grandes que las demás. Las hormigas ven muy poco, pero usan sus antenas para oler, tocar y comunicarse con las otras hormigas.

En esta actividad vas adquirir más conocimiento. de acuerdo al texto “las hormigas” responde las siguientes preguntas:

- ¿Porque las hormigas ponen huevos? Justifica tu respuesta
- ¿Por qué las hormigas usan sus antenas para tocar, oler y comunicarse con las otras hormigas?
- ¿cuáles fueron las clases de hormigas que encontraste en el texto?
- en 10 renglones escribe que enseñanza te dejo el texto la hormiga.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



Evaluación

Nombre:

Grado:

1. Escoge un tema y de acuerdo a la explicación sobre el texto argumentativo haz una explicación sobre el mismo con tus propias palabras.

2. las partes de un texto argumentativo son: marca con una x la respuesta correcta.

a) desarrollo, participación, nudo

B) inicio, participación y conclusión

c) introducción, desarrollo, conclusión

3. que se debe tener en cuenta a la hora de desarrollar un texto argumentativo.